

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno N° 13 de fecha 07 de enero de 2014 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se solicita la compra de **insumos dentales**.

El Decreto Alcaldicio N°030 de fecha 08 de enero de 2014 en el cual se solicita autorización para subir al Portal de Mercado Público Licitación por la adquisición de insumos dentales para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de enero de 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2014.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-4-L113, por la compra de Insumos dentales para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de enero de 2014, a los siguientes Proveedores:

TREMA DENTAL LIMITADA RUT 76.128.840-7	\$386.686
EXPRO S.A RUT 99.574.460-0	\$102.840
BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA RUT 85.462.700-7	\$156.928

TOTAL ADJUDICADO \$646.454 + IVA

Déjese desierta la línea 44 debido a error involuntario en la especificación de las cantidades requeridas.

Impútese los gastos a la cuenta 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos", del presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS /EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE